

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año . 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueles mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 2.ª dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, a la peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Regente para farmacia

Informará: El farmacéutico López y Montejo CORRERIA 63

Agustín Cotorruelo DE BILBAO

participa a las señoras que ha llegado su representante al Hotel Pallares con un completo surtido de confecciones y tejidos alta novedad para la estación presente.

A LAS SEÑORAS Manuel Bilbao y Compañía BILBAO

Ha llegado a esta plaza su representante con extenso muestrario novedades y confecciones para la actual temporada. Servicio a domicilio previo aviso. Hotel Quintanilla habitación n.º 5.

Oficialas de modista

Se necesitan. Informarán en la imprenta de este periódico. 880

Pasta de Café

Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta probado empues-to de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales recursos se obtiene una curatona y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

Ultramarinos Hijos de E. Ezquerria

ANTIGUO ECONOMATO CERCOS ALTAS 1.

Vicente Pérez ULTRAMARINOS POSTAS 12

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Niervas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTAS, 30 - 2.º

FORJADOR

Se desea un forjador y al mismo tiempo que entienda de ajustador bien sea para establecerse por su cuenta ó para ponerse en sociedad.

LIBROS MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

DEL DIA

Eterna contradicción

Canalejas nos va resultando un hombre maravilloso. Le conocíamos sabidoro reinocitado ó impenitente, sabíamos que le igualan muy pocos en el manejo de la palabra y que tiene siempre a su disposición una apariencia de respuesta á cualesquiera acusaciones ó imputaciones que se le dirijan en privado ó en público.

Peró tal como se nos manifiesta durante las sesiones parlamentarias, Canalejas viene á ser un fenómeno, una cosa rara, algo que llama poderosamente la atención y que hace pensar en lo que sería la humanidad, si, adivinando-se la natural propensión de cada uno, se colocara á todos en condiciones de desarrollar convenientemente sus aptitudes: Canalejas, cuando habla, está en su elemento, como el pez en el agua.

¡Lástima grande que esa corriente hinchada ó impetuosa de energías que la naturaleza, la educación ó la ambición han encauzado hacia la lengua, no se reparta con mayor provecho, empleándose parte de sus aguas en fertilizar ese cerebro y darle calma que se parase á la cizana del trigo, los cardos de las flores!

Le pasa á Canalejas lo que á algunos de nuestros grandes poetas; claro está que en esfera mucho mas baja. La pasmosa facilidad con que concebían y actuaban sus pensamientos poéticos, era causa de que se precipitasen, en perjuicio de la perfección de sus obras.

Meditar antes de hablar, deslindar conceptos y lanzar luego el verbo rotundo, purificado, acrisolado, éste es el ideal profundamente humano, en cuya concreción se realiza el fin de la palabra, cuando debe expresar una tendencia trascendente, como en la oratoria parlamentaria.

Canalejas no entiende así la actuación de sus facultades. Lo demuestra á cada paso, poniendo al servicio de un conjunto ideológico, que es un caos de con-

fusiones, una nebulosa de antagonismo, su palabra fúida y brillante.

El principal afán de este hombre que consiste en querer fundir en su personalidad las dos tan opuestas de padre de la Iglesia y exterminador del catolicismo oficial, le hacen derrochar fragmentos de elocuencia cuyo proceso silogístico, evidenciado, haría sonrojar á un alumno de dialéctica que no se tuviera por zoquete.

En la sesión del jueves, en el Senado, el presidente del Consejo, contestando al Obispo de Jaca, dijo lo siguiente:

«Se dice que los católicos no pueden votar la ley del Cándido por ir contra el dogma, y si se llega á admitir por la Iglesia á cambio de algunas compensaciones, entonces ¿deja de ser cuestión dogmática?»

Si el grave error incluido en este argumento no es voluntario, confirma grandemente nuestras anteriores afirmaciones.

¡Hien dicho los católicos que la ley del Cándido va contra el dogma? No sé. Si hay términos parecidos en alguna de las numerosas protestas que se han formulado contra la política del Gobierno, el sentido es obvio. Caudales ha presentado el proyecto de ley del Cándido sin guardar á la Iglesia la debida consideración, tratándola como si realmente no fuera una sociedad legítima y no tuviera derecho por institución divina á intervenir en la regulación de todo lo perteneciente á su elevado fin.

Cierto: si esa ley «se llega á admitir por la Iglesia» los católicos podemos aceptarla sin menoscabo de nuestras creencias dogmáticas relacionadas con el origen de la sociedad fundada por Jesucristo.

¿Por dónde aparece la contradicción en que pretende fundar Canalejas su agresivo é irónico argumento ad hominem? Aquí no está el dafío mayor, en el desequilibrio flagrante que constituye la personalidad del jefe del Gobierno. Lo peor sería que trascendiese á la Nación ese estado anormal y morboso.

Peró no sucederá eso, Dios mediante. La sangre española es aún bastante sana y vigorosa para rechazar el microbio.

La Agricultura y la Electricidad

Presentanse á nuestra consideración otras dos ventajas á las que no siempre se ha dedicado la atención ni concedido la importancia que merecen; el considerable aumento de seguridad contra incendios y el mejor aprovechamiento del tiempo de trabajo.

Respecto á la primera, se manifiesta no solo por el hecho de disminuir considerablemente la frecuencia de los incendios, evitándose así los trastornos consiguientes que sufre el servicio de explotación en esos casos, aparte de los perjuicios que siempre lleva consigo un accidente de esta naturaleza, aún en aquellos casos en que se haya hecho el seguro por una cantidad de alguna importancia, sino también porque, hallándose las Compañías de seguros contra incendios en condiciones de poder rebajar las primas establecidas sobre fincas rurales que tienen instalada la luz eléctrica, se obtiene un ahorro directo en los gastos de explotación.

El mejor aprovechamiento del tiempo de trabajo inherente á la instalación del alumbrado eléctrico es de especial importancia para la Economía Agrícola, puesto que tendido presente la índole de los servicios agrícolas se hace preciso trabajar también y no poco, antes de la salida y después de la puesta del sol. Basta recordar á este propósito la trilla que con el alumbrado eléctrico puede realizarse en pleno campo durante el invierno ó en tiempo lluvioso en la era al estar alumbrada del mismo modo. Por lo tanto no puede caber duda acerca de la economía que esta instalación de alumbrado puede producir en el trabajo durante el invierno con disminución del personal destinado al mismo.

Al mismo tiempo que al alumbrado eléctrico, dedicamos nuestra atención como segunda y muy importante forma de aplicación de la Electricidad á la Economía Agrícola, al transporte de energía eléctrica, cuya significación é importancia agrícolas crecen de día en día. La misma inmensa revolución que en la Industria ha operado, hubiera producido también en la Agricultura, si las ventajas que su empleo reporta fueran bastante conocidas.

Las instalaciones agrícolas (nada menos que 220) realizadas por la «Allgemeine-Elektricitäts-Gesellschaft» de Berlín son la mejor demostración y prueba más palpable de que las esperanzas que se habían puesto en el servicio eléctrico de explotación no solo se han realizado sino que se han visto colmadas con exceso.

En todo servicio de transporte de energía eléctrica hay que considerar tres fases ó aspectos distintos. 1.º La transformación de la fuerza mecánica en electricidad. 2.º La conducción de la electricidad á los lugares de aplicación y 3.º La transformación final en fuerza mecánica.

La ejecución de estas tres fases para tener como finalidad trabajo desarrollado por motores eléctricos, reporta innegables ventajas á los servicios agrícolas y á las Sociedades constituidas para el cultivo de los campos, por su

extremada sencillez, por su limpieza y la escasa vigilancia que requiere por el reducido sitio que para su emplazamiento exige, por la facilidad de la puesta en marcha y por otras muchas más que sería prolijo enumerar que hacen del electromotor, la máquina matriz que más ha contribuido al engrandecimiento de la Industria en general.

Los electromotores deben emplearse para accionar casi todas las máquinas que se necesitan para las faenas agrícolas, tales como trilladoras, aventadoras, máquinas para cortar paja para el forraje, molinos harineros, bombas para elevación de aguas, trituradoras, quebrantadoras, ventiladores, montacargas etc.

Estas máquinas son accionadas por regla general mediante correas de transmisión aunque en muchos casos pueden acoplarse directamente los motores como sucede con los montacargas, bombas y otros aparatos análogos.

No es necesario, ni mucho menos que cada máquina vaya provista de un motor especial, lo que hasta ahora requería el servicio de un operario, pues teniendo en cuenta el poco peso del electromotor y el reducido espacio que ocupa en su emplazamiento puede ser transportado donde mejor convenga. Un electromotor de 10 caballos exige para su emplazamiento á lo sumo metro cuadrado de superficie y su peso no llega á 300 kilogramos colocado en un vehículo apropiado se puede llevar donde se necesite, de aquí que en algunos casos se emplee un electromotor único y transportable para accionar máquinas que no hayan de funcionar simultáneamente tales como las destinadas á preparar el forraje de las caballerías. El servicio de estas máquinas no se halla sujeto á limitación de tiempo, de suerte que el mismo motor que ha accionado por ejemplo los aparatos destinados á la elaboración de quesos y mantecas, puede después aplicarse á una bomba para elevar agua, al molino harinero, á la máquina para cortar paja. También se puede emplear este mismo motor transportable para accionar varias máquinas acopladas por una transmisión, como por ejemplo las máquinas de triturar granos, huesos de aceituna carbonizados (herra), bombas de destilerías etc. A las trilladoras también se las adopta cómodamente un motor transportable pues la caja de la trilladora se transporta igualmente para utilizarla en las diferentes eras de la finca de labor en las alquerías y en el campo.

La aplicación de la electricidad á la faena de la trilla, ofrece condiciones ventajosas si se la compara con la realizada con otros aparatos análogos. En efecto, se obtiene en primer lugar mayor rendimiento de trabajo debido á la regularidad del régimen de marcha del motor. Varias pruebas comparativas hechas al efecto han demostrado claramente que el rendimiento de una trilladora eléctrica (llamémosla así) con el mismo resultado neto, la misma carga en el tambor y en igualdad de las demás circunstancias es de un 10 ó un 15 por 100 mayor que el que se obtiene con la misma trilladora movida por malacate ó locomóvil.

Aparte de esto, el funcionamiento de estas máquinas por medio de la electricidad permite una distribución de tiempo esencialmente mejor que con las otras máquinas, toda vez que el alumbrado eléctrico facilita la trilla en los días cortos del invierno desde 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, con lo que se ganan 4 horas diarias.

Otra de las ventajas del empleo de la electricidad consiste en que al presentarse un cambio de tiempo pueden seguir atendiendo al servicio de la trilladora eléctrica los obreros que hubiesen tenido que suspender sus faenas en el campo por efecto del temporal, realizándose esto sin preparación previa de ningún género para la marcha de la máquina permitiendo funcionar á cubierto durante los mas rudos temporales. La considerable pérdida de tiempo que supone el traer, montar y encender la locomóvil, el pesadísimo trabajo de acarreo de agua y carbón son molestias á que no dá lugar la trilladora eléctrica.

CESAR SERRANO.

REMITIDO

Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío. Sírvase dar cabida en el número de hoy, á los acuerdos aprobados, por los maestros, en la reunión, que anoche celebraron los dependientes de peluquería y barbería con el fin de reglamentar las horas de trabajo en dicho ramo, en el periódico de su digna dirección.

En nombre de los que á dicha reunión acudieron; así como también de los dependientes, leanticipla las más expresivas gracias, y queda de usted muy atento. S. S. Q. B. S. E.—El Presidente, Sergio A. Gimenez.

En nombre de los maestros de peluquería y barbería de Vitoria, así como también de los dependientes, en general los acuerdos siguientes: 1.º Estos establecimientos se abrirán desde 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, á las ocho y se cerrarán á las ocho.

2.º Desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre, se abrirán á las siete y media y se cerrarán á las nueve.

3.º Quedan exceptuados de dicho acuerdo, los sábados y domingos, que se abrirán á la hora que cada uno hubiere tenido por costumbre, y cerrará lo mismo, quedando exceptuado el domingo que se cerrará á la una.

4.º Los días de fiesta que durante el año hubiere, también se cerrarán á la una, quedando exceptuado el sábado que fuere fiesta, que se cerrará á las

dos, quedando también exceptuado de abrir y cerrar á la hora acordada las vísperas de días festivos.

Todas estas bases están firmadas por 25 maestros que á dicha reunión acudieron, de los 32 que existen, habiéndose comprometido además, á pagar la multa por primera vez de 2 pesetas, y de 5 en las sucesivas, estando trabajando con el establecimiento abierto después de las horas convenidas; dichas multas serán destinadas para un Asilo de Vitoria, quedando autorizado para denunciar cualquier dependiente.

Con el fin de que estas bases se hagan respetar en debida forma, serán entregadas al señor Gobernador civil de esta provincia, para que tenga conocimiento de dicho pacto, así como también al señor Alcalde como presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Y para que conste lo firma en representación de los señores maestros y de los dependientes.—El Presidente, Sergio A. Gimenez. Vitoria 18 de octubre de 1910.

Para "La Libertad," Contestando á un reto

Equivocación absoluta.—El caciquillo rural.—Afirmaciones del interesado.—Preguntas impertinentes.—Nuestro reto.—¿Aceptará?

De tan ¡desdichada manera anda en todos sus asuntos el periódico anticlerical de Vitoria, que quiso el día pasado apabullarnos con un tremendo reto y le salió el tiro por la culata, diciendo todo lo contrario de lo que quería decir. ¡Cabe mayor desgracia? Escribir satisfecho, contento, triunfador unas líneas para anonadarnos y salir ayer diciendo: donde digo digo, no digo digo, sino que digo Diego. Es la mala pata del canalejismo que le tiene abotargado y á punto de confundirse con el de Coria.

Dispensemos á la anciana de la Correría su distracción y hablemos un poquito del caciquismo que intenta ejercer en Armentia el maestro de instrucción pública de aquel pueblecillo señor Dorao, en la actualidad director de La Libertad.

¿Qué es lo que este HERALDO ha dicho del citado maestro? Que vive medido en política, siendo aguilucho electoral, muñidor rural. Esta afirmación nuestra, la confirma el mismo interesado manifestándolo explícitamente en el número de La Libertad de ayer.

Lo mismo ha trabajado las candidaturas de los señores Otárola, Dato, F. de Lauda y Apodaca que las de los señores Ajuria, Tourán y Lorente.

¿Lo quieren ustedes más clarito? A confesión de parte... Queda demostrado que nosotros dijimos verdad, al asegurar que el maestro de Armentia era un caciquillo que mimosamente unas veces, y airado otras, buscaba votos entre el vecindario.

Y por si con esto no estuviera plenamente demostrado el aserto, copiamos otra manifestación del mismo funcionario.

«El señor Dorao no es ni más ni menos que LIBERAL; más claro, ANTICLERICALISTA, (aquí viene muy bien eso de turbando).»

Es decir, cuando llegan las elecciones, el señor Dorao toma yelmo y lanza ó á desfacedor de entuertos y sale por los campos de Armentia, combatiendo á los carlistas y favoreciendo á los liberales; y así realiza labor de perfecto cacique y completo muñidor, porque lo mismo se caciquea luchando contra las candidaturas de Bilbao y Alcegar, que contra otras. Así, pues, el señor Dorao debe escribir un tratado del Perfecto caciquin, que puede enseñar su señoría á los niños de la escuela de Armentia, porque él no pisa el centro docente según nos lo manifiestan varios vecinos de esos que se rieñ de las amenazas del maestro, que contagiado sin duda del jupiterismo de su protector el alcalde, quiere amedrentar á los que no se le humillan.

Y si las leyes, reglamentos y Junta de Instrucción Pública le permiten ejercer el caciquismo tan á sus anchas, bien hace el maestro de Armentia en dedicarse á protector de candidatos liberales, pues eso es más distraído que enseñar á los párvulos del vecino pueblecillo.

¡Carambita con el de primera enseñanza! Nosotros creíamos que no le conocían más que en el cuartocho de la calle de la Correría y en Armentia; pero nos hemos equivocado. ¡Cuándo él lo dice!

«No pase el tiempo el periódico de la buena prensa en darnos á conocer una noticia que ya la saben, hace muchísimo tiempo, todos los vecinos de la provincia.»

La noticia es la de que ese maestro de Armentia es cacique electoral, cosa que no niega, sino todo lo contrario, contándonos lo mucho que ha trabajado en las elecciones y dándonos los nombres de los candidatos á los que protegió y amparó.

¿De veras cree el señor Dorao, que no hay alavés que desconozca su historia de cacique? Muy notable es usted; pero no tanto como para que toda la provincia piense en sus hazñas.

Por ahora conténtese usted con ese público.

Al saber de La Libertad se le ocurrió hacer preguntas á su gusto, unas innecesarias y otras tendenciosas para adobar el famosísimo reto equivocado al punto de decir todo lo contrario de lo que quería. Estos hombres portentosos en preceptiva, son así. De los que meten el piecito seis ó siete veces al día. Eso en los días que están felices.

Para el asunto que se debate ninguna relación tienen varias de las preguntas escritas por el genio que todos conocemos en Vitoria. Es como si nosotros, al someter á letrados el expediente de Armentia preguntáramos:

¿Puede un Alcalde, no dar cuenta de escritos que se le presenten? ¿Puede una señora que no tiene título ser maestra en una escuela oficial? ¿Ha obedecido el ministro de la Guerra á las indicaciones de nuestro Alcalde para organizar el contingente de los cuerpos armados? ¿Es asfalto, eso que cubre la calle de la Estación según lo ofreció el presidente del Concejo? Vamos á dejar á un lado los ardidés infantiles de La Libertad y á formular por nuestra parte otro reto racional y lógico, para que «brille la justicia y el público se entere del expediente de Armentia.»

Esas preguntas sometidas á la consideración de dos letrados y un tercero en caso de discordia, habian de ser con las contestaciones de éstos, las que decidieran quien pagaría los honorarios de los abogados. ¿Y qué? La salida del periódico anticlericalista solo puede ocurrirle al que ayuno en absoluto de razón busca cualquier argumento por falso que sea, para evitarse el más estrepitoso de los fracasos.

Por eso involucrando casos y cosas, rodando por el abismo de las ambigüedades y aderezando el guisado á gusto y contenido del consumidor, presenta esas preguntas que si para algo sirven, no es ciertamente para dejar en buen lugar á su papá el Alcalde.

Está sub-judice la cuestión que en esta polémica se sostiene; no se ha dicho la última palabra en este asunto; corresponde á la Diputación resolverlo; así que no hemos de ser nosotros quienes poniendo trabas á la autoridad legítima, vayamos por el cenagoso y obscuro camino que la antimilitarista señala, tanto más, cuanto que para que la resolución del asunto por los letrados fuera justa, menester sería, que los puntos propuestos responderían exactamente á lo ocurrido en Armentia, sin tergiversaciones, involucraciones ni eufemismos.

Ahora bien; puntalicemos los hechos origen de esta polémica, con documentos y pruebas á la vista, analizando conductas, precederes, antecedentes y consecuentes y formulando las preguntas con relación á todo lo ocurrido, no como pretende La Libertad que sea, no tendríamos inconveniente en someter á la decisión de Lerados para su fallo (no para su dictámen como el genio propone) todo lo ocurrido en Armentia, antes, en y después de hecho el reparto, con tal que ese fallo sea dictado con posterioridad al que diote la Diputación en cualquier sentido que lo haga, y en la inteligencia de que si la buena fé y la razón estuvieran de parte de los que combaten á la Junta administrativa, HERALDO ALAVÉS pagaría todo el cupo que por consumos asignó al pueblo de Armentia el Ayuntamiento, y si por el contrario, resultase que la Junta obró con buena fé, con razón y con justicia, dicho cupo habrá de ser satisfecho por La Libertad. ¿Hace?

Cuando se desea que brille la justicia y se quiere demostrar que no es el caciquismo el que guía ciertas campañas, no hay prueba más concluyente que el sacrificio pecuniario. Vamos pues á depositar el importe del cupo señalado á Armentia y después... á callar y obrar. ¿Acepta La Libertad?

Revista de Tribunales

Diario de un curial

El juicio de hoy.—Resentimientos liquidados á tiros.—El hecho de autos.—Calificación fiscal.—La defensa.

Gervasio Ruiz ha ocupado hoy el banco de los acusados para responder de un delito de disparo de arma de fuego. La vista de esta causa ha comenzado á las once, ante la sección de derecho presidida por el magistrado señor Castro Matos.

El hecho de autos carece en absoluto de interés. Parece que entre Marcos Presilla y Gervasio Ruiz existían antiguos resentimientos.

El día de autos, Marcos se encontraba con Juan Ereilla y Ramón Presilla en la calle del Nervión de Llodio. De pronto se presentó en el grupo del hoy procesado Gervasio Ruiz y en formas poco corteses dijo á Marcos: «Ven acá»

Marcos tuvo á bien no responder al reto y siguió con sus amigos bien ageno á lo que Gervasio fraguaba. Este, que por lo visto quería liquidar sus antiguos resentimientos se apartó del grupo é hizo un disparo de arma de fuego contra el Marcos, al que no alcanzó.

Estos son los hechos. El ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales califica los hechos constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

Hace responsable del delito al hoy procesado.

Y solicita para él la pena de un año ocho meses y 21 días de presidio correccional.

Llama á declarar á 8 testigos para probar los hechos.

La defensa no está conforme con la calificación del señor Fiscal. Entiende que su defendido no ha cometido delito alguno y que por lo tanto debe ser absuelto.

El suceso de ayer

Un herido

Ayer tarde momentos antes de salir á la calle nuestro periódico, ocurrió en los muelles de la estación del Norte un sensible suceso que pudo costar la vida á uno de los empleados de la Compañía.

Se encontraba éste movilizandoo unas vagonetas, cuando fué alcanzado por una de ellas, sufriendo á consecuencia del golpe una herida, que si en un principio se creyó que revestiría mucha importancia, después se ha visto que afortunadamente no es así. El lesionado fué trasladado al Hospital civil de Santiago donde se le practicó la primera cura indogando después en la sala de cirugía.

Se llama el herido José Beltrán. Su estado hoy es satisfactorio, de lo que nos alegramos.

«La Libertad» pregunta qué diputado sería más conveniente para Vitoria; si el señor Dato ó el señor Alcegar.

Satisfaremos la curiosidad del colega, siempre que antes nos diga, cuál le parece mejor para los intereses de Vitoria; si el señor Dato ó el señor Lorente.

La vida municipal Sesión ordinaria

La de hoy

A las once en punto ocupa la presidencia el Alcalde don Eulogio Serdán declarando abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Sarralde, Rodrigo, Auri, Peña, González, Matauco, Valle, Jaca, Aguirre, Landá, Hernández, Zuiz de Zuazo, Quiroga, Diaz Pardo, Dans y Arámburu.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual, del curso verificado el 14 para la adquisición de veinte marcos para registro de sifones y de las subastas verificadas para suministro de cisco y confección de polainas para los Guardias municipales nocturnos.

Estado de caja 64.062,37 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 18.452,48. Dictamen de la Comisión de Presupuestos, presentando el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo de 1911.

El señor González Zárate pide que quede sobre la mesa 8 días para poder estudiarle. Así se acuerda.

Idem del señor Procurador Síndico, informando de la instancia de la Junta Administrativa del pueblo de Villafrañca, en solicitud de recursos forestales para la construcción de un camino.

Se propone acceder á lo solicitado previa la venia de la Diputación Provincial.

El señor Quiroga se opone á que se apruebe el dictamen por no estimar necesario la construcción de un camino. Hace historia del asunto recordando que el señor Egaña hace tiempo hizo un plano para la construcción de una Escuela y la Escuela no se ha levantado. Dice que antes que pedir materiales para un camino que no es necesario bien podría el vecindario haber pedido los materiales para construir la Escuela. Al hablar el señor Quiroga confunde el pueblo de Villafrañca con el de Armentia, salvando el error en el curso de su peroración. Cree que el Síndico debe retirar el dictamen para que el pueblo de Villafrañca construya primero la Escuela. El señor Auri contesta al señor Quiroga. Manifiesta que los caminos de Villafrañca están en buen estado en tiempo seco pero no cuando caen cuatro gotas como ha dicho en su informe el Montero. Opina que la escuela de Villafrañca debe hacerse no solo por el vecindario de Villafrañca sino por otros dos pueblos cuyos niños concurren á las clases. Recuerda el Síndico que hace pocos días el señor Quiroga era partidario de destinar unos miles de pesetas para festejos cuando en Vitoria no hay el número de escuelas que exige la ley lo que demuestra que no es muy consecuente en sus opiniones. Rectifica el señor Quiroga manteniendo su primera proposición. Interviene el señor Peña para decir que el camino no solo es necesario, sino indispensable. Afirmo que Villafrañca no está obligado á construir una escuela. Opina que debe aprobarse el dictamen del síndico. El señor Arámburu está conforme con el señor Auri, por que la Escuela corresponde á otros pueblos y no hay razón á oponerse á la construcción de un camino que beneficiará á Villafrañca. Por tercera vez hace uso de la pala-

bra el señor Quiroga para repetir lo que antes dijo.

Rectifica el Procurador Síndico y al ir a contestar al señor Quiroga, el alcalde agita la campanilla llamándole la atención.

El señor Quiroga interrumpe al síndico y el alcalde no agita la campanilla. Había el Presidente, pronunciando un discurso, intentando hacer el resumen del debate.

Se pone a votación el dictamen aprobándose por 13 votos contra 4.

Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente: una pieza de caza y ocho kilos de pescado fresco de mar.

Se aprueban dos dietámenes de la comisión de aguas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Se aprueban cuentas y libranzas. Se autoriza al Alcalde para que realice ciertas gestiones en instancia dirigida por Toribio Ruiz solicitando se le someta al tratamiento antirrábico de cuenta del Ayuntamiento por haber sido mordido por un perro.

Se da cuenta de un escrito de don Félix Retuerto pidiendo los honorarios por haber asistido a un asilado de la Casa de Beneficencia por acuerdo del Alcalde.

Los honorarios ascienden a 42 pesetas.

El agente ejecutivo solicita se le incluya en nómina en atención a que con los derechos del reglamento apenas si obtiene un sueldo de 60 céntimos diarios.

Pasa a estudio de la comisión de Hacienda. A la alcaldía pasan las instancias de los aspirantes a las vacantes de suplentes de la Guardia municipal.

Fuera del orden. Se da cuenta de un informe de la comisión de festejos recaído en el oficio del Síndico para la atracción de forasteros en el que se propone se den las gracias a esta entidad por haber ofrecido las presidencias de determinadas comisiones a los individuos que forman la de festejos.

Este asunto da lugar a un debate y se acuerda por fin que quede este asunto 8 días sobre la mesa.

Se acuerda sacar a subasta los cohetes que el Ayuntamiento pueda consumir durante el año próximo.

Se acuerda asimismo dar las gracias al doctor señor Apraiz por el ejemplar de su obra Estadística demográfica de 1900 a 1909.

Y no habiendo mas asuntos se levanta la sesión a la una y media.

BARAJUAN

Practicante-callista ESTACION 29. 1.º - Servicio a domicilio

Diversiones públicas

Parisiense

Para mañana jueves, día de moda, anuncia la empresa de este salón además de la segunda presentación del «Serranito» dos emocionantes debuts que sin duda llamarán la atención del asiduo y selecto público que acude a «Parisiense».

Uno de ellos es «La Bella Floris» artista de canto que llama la atención en donde quiera que se presenta y el otro monsieur Stelk que como electro-mano no tiene rival. Las películas que se proyectarán son de última novedad. Por tanto auguramos llenos en todas las secciones que se darán mañana jueves en «Parisiense».

Misterios de la Naturaleza

Misterios de las jóvenes.

La jovencita de 13 años, todavía una niña, ignora cuanto a los misterios de la naturaleza y a sus maravillosas leyes se refiere. Por esto muy a menudo hace gran secreto de las alteraciones que experimenta durante el período de transformación. Hasta a su propia madre oculta, por pudor, el malestar que sufre y no expone al médico de la familia los síntomas que advierte y que son de una importancia capital en dicho período crítico. La madre tiene que extrañar su atención cuando ve que su hija está débil y pálida, sufriendo de jaqueca y de dolores en la espalda, y con la mirada apesadumada. Entonces es cuando la madre debe acudir en ayuda de su hija, acordándose de que las Píldoras Pink preparan el organismo de las jóvenes para la formación sostenida durante este período. Las Píldoras Pink son garantía de salud para la joven.



Srta. Martina Franco. (Cl. La Moderna.)

Véase lo que nos acaba de escribir desde Huesca una señora madre de familia, doña Lucía Chías que vive en dicha ciudad, calle de San Lorenzo, n.º 8: «Mi hija Martina Franco, de edad de 15 años, hacía dos años que padecía una profunda anemia y no obstante cuanto intenté para curarla, de día en día la encontraba más débil. Por fin, habiendo oído hacer grandes elogios de las Píldoras Pink, se las di a tomar a mi hija y, en verdad, a medida que iba adelantando el tratamiento mi hija recuperaba la vida, restaurándose en fuerzas y en colores. Ya la tenemos hoy bien restablecida: las Píldoras Pink la han salvado de aquella anemia, de esto mal tan terrible, que tantas víctimas produce entre las jóvenes.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general. Favorecen el crecimiento. Son tónico perfecto del sistema nervioso; curan la neurastenia; el baile de San Vito. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

SOCIEDAD

Los que En el expreso de esta mañana han llegado a Vitoria la señora doña Ciarisa Santany viuda de Aguado y su bella hija.

Procedentes de Madrid han venido hoy a Vitoria nuestros jóvenes amigos don Francisco y don Fermín Hidalgo de Cisneros.

Procedentes de Llodio, y después de haber pasado en estas breves horas, han salido para Angouleme (Francia), en el tren expreso de esta mañana, el rico propietario don José Galindez, acompañando a las distinguidas señoritas D.ª Ores, Estéfana é Isabel Ussia y Lolita Galindez.

A tomar posesión del Gobierno militar de Santander, ha marchado hoy a dicha capital el general de brigada don José Campos Guereta, acompañado de su señora é hijos Carmen y Luis.

A generales han salido a la estación los generales señor Alvarez Sotomayor y Ayala, todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y muchas de las relaciones con que tan distinguida familia contaba en Vitoria.

De Madrid, ha venido hoy a Vitoria por breve tiempo nuestro estimado amigo el ingeniero de Montes don Alejandro G. de Heredia.

Para asistir a la boda de su sobrina la bellissima señorita Pepita Poveda, con el acaudalado joven señor Chávarri, ayer se trasladó a Bilbao la señorita Rosalía Echagüe.

Hoy ha salido para Biarritz, donde pasarán unos días los señores marqueses de la Alameda.

Después de haber pasado unos días en Vitoria, en el rápido ascendente de hoy han regresado a su casa de la Corte, los condes del Valle. Con ellos ha marchado su hermana la aristocrática señora doña Ana María de Múrua de Velasco.

De su excursión a Asturias ha regresado el canónigo de esta santa Iglesia Catedral don Juan.

Ayer vinieron de San Sebastián, don Esteban Grau y señora.

En auto hicieron ayer desde Bilbao a Vitoria el viaje, don Venancio Echevarría y señora, que después de pasar unas horas con sus hermanos regresaron a la capital de Vizcaya.

Han marchado por unos días a Burgos, la señora é hija de nuestro estimado amigo don Emilio San Cruzado, ilustrado Comisario de Guerra,

En el rápido del mediodía de hoy han pasado por esta, en dirección a Madrid, el conde del Sacro Romano Imperio y su hermano don Vicente Gaytán de Ayala.

En el correo de la tarde ha salido para San Sebastián la esposa del farmacéutico municipal don José Sanchez Pons.

Los enfermos. Se encuentra restablecido de su indisposición el tesorero municipal don Francisco Atauri, respetable amigo nuestro. Celebramos la mejoría.

DE MILICIA

Citación

Se desea la presentación en la Zona de Reclutamiento de esta Capital de doña Araceli Marina Arceñaga esposa del reservista José de Agustín Alonso y de doña Cecilia Ponti Pérez, esposa del reservista Alejandro Sarriá y Martínez a fin de enterarles de asuntos que les interesan.

Pensiones

Doña María Luzuriaga Gaztaminza con residencia en Vitoria esposa del soldado Antonio Laidalga Murguiondo y doña Vicenta Ruiz de Apodaca con residencia en Arriaga esposa del soldado José Chao Montes pueden pasarse por la Caja de Reclutas de esta Capital, a fin de hacer efectiva la pensión que se les ha concedido.

Ayudante de campo

Se ha nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Eduardo Cañedo-Arquelles, al comandante de Infantería don Manuel Dávila.

A las esposas de los reservistas

El Diario Oficial de hoy dispone que se les abone con carácter provisional la cantidad de 50 céntimos diarios a las esposas de reservistas que a continuación se expresan.

Por la caja de Vitoria a doña Felisa Eguiluz y Ruiz de Galarreta, esposa del soldado de Administración Militar Félix Ruiz de Munañ y Martínez de Albéniz; por la de Santander a doña Rita Cuevas Orta, del soldado del regimiento de Infantería de Cuenca, Antonio Aesán Ortiz y por la de Burgos a doña Clara Vicario Vicario, del soldado del de Guipúzcoa Desiderio Abeján Peña.

Bolsa del trabajo del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Ofertas

Un dependiente de comercio con once años de práctica, bien para la venta al detal ó como viajante al por mayor. Un herrero.

Interesa utilizar sus servicios a los obreros y a los patronos

Advertencias importantes.—1.º No se admiten demandas de trabajo sino de afiliados a los Sindicatos obreros. 2.º Las ofertas y demandas se dirigirán, las días laborales, al señor Secretario de la Bolsa, de ocho y media á nueve de la noche, en las oficinas del Centro Sur 5.

FARMACIA DE LOPEZ Y MONTEJO

SUCESOR DE CORTI

CORRERIA, 63

En esta farmacia se siguen practicando los análisis de orinas, minerales, vinos, y alcoholes, con la precisión y exactitud que su antecesor señor de Corti.

También se expende el Callicida que cura en cinco días sin causar dolor ni molestia alguna toda clase de callos y durezas en los pies.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

(Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde.

El día político

Un artículo de «La Mañana»

Esta siendo objeto de muchos comentarios en los centros y círculos donde se reúnen los políticos, un artículo que publica el diario «La Mañana».

Se dice en dicho artículo que las negociaciones hispano-marroquíes entabladas entre García Prieto y el Mokri, han fracasado por completo.

Se asegura que el Mokri viene apoyado por Francia y es necesario que España busque el apoyo de otra potencia para evitar atropellos que en manera alguna puedan tolerarse.

El apoyo que necesita España según el colega aludido es el de Alemania.

Lo de Ceuta

De Ceuta dicen que reina agitación en la plaza, con motivo de no haber cumplido su palabra el caid de una kábila fronteriza, el cual prometió castigar a los culpables de una agresión de que se hizo objeto a una barca española, a pesar de conocer el caid a los agresores.

Canalejas y el rey

El presidente del consejo señor Canalejas estuvo esta mañana en palacio a la hora de costumbre, despachando con Su Majestad.

No sometió decretos a la firma del rey.

A la salida del regio alcazar estuvo conferenciando con el señor Cobian sobre el proyecto sobre las exacciones locales por el cual se conceden grandes ventajas a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Hablando con los periodistas

Recibió después a los periodistas el señor Canalejas.

Nos dijo que no había novedades que comunicarnos.

Añadió que desconocía lo que decía el periódico «La Mañana» respecto de la ruptura de negociaciones con el Mokri.

Dijo que solo se habían suspendido estas negociaciones para levantar la oportuna acta.

Habló también el presidente de la permanencia en España de los frailes y religiosos de Portugal.

Dijo que había dado las oportunas órdenes a los obispos y jefes de los conventos para que los religiosos y monjas expulsados de Portugal permanezcan en España el tiempo necesario para reponeerse, saliendo después de este territorio.

Respecto de la Ley del Cándido dijo el Presidente que le había pedido algunos datos al señor Pidal, el cual pensaba consumir un turno en contra de dicho proyecto, el cual se presentará sin demora en el Senado.

Un periodista interrogó al señor Canalejas que opinaba del viaje del señor Mella a Calahorra.

—Es muy extraño que el señor Mella haya tenido que ir a Calahorra a buscar cartas para documentar sus infundios.

En fin, agregó Canalejas pronto sabremos a que atenernos en las inculpaciones que me ha dirigido el señor Mella.

Extranjero

(Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde.

La huelga de los ferroviarios

El fin de la huelga.—Un incidente.—Reunión del grupo socialista unificado.—2.000 cartas de movilización rotas.

Dicen de París que el conflicto obrero puede darse ya por terminado. La vuelta al trabajo es general en todas las estaciones. La circulación de los trenes es normal.

El sindicato nacional de trabajadores ha acordado la vuelta al trabajo.

Una delegación del grupo parlamentario llamado de los ferroviarios ha protestado de no haber sido recibida por el presidente de la Cámara.

Ruñido el grupo socialista unificado ha acordado dirigir un manifiesto al pueblo con motivo del fin de la huelga de los ferroviarios y ha acordado también interpelar al gobierno sobre la violación del derecho de huelga.

El comité de la huelga ha remitido al ministerio de la Guerra 2000 cartas de movilización rotas.

Las bombas

Descubrimiento de una bomba.—En el cuartel de la guardia republicana.—Máquina peligrosa.—La bomba del tren de Dreux.

Despachos de París dan cuenta de haber sido descubierta una bomba que estaba colocada contra la pared del cuartel ocupado por la guardia republicana.

Fue recogida con toda clase de precauciones. Llevada al laboratorio municipal desde luego fué considerada como máquina muy peligrosa.

Otra bomba fué encontrada en el vestíbulo de la escuela maternal de la Plaza Voltaire en Issy-les-Moulineux.

Se reciben noticias de la bomba arrojada al paso del tren de Dreux.

En vez de caer a la boca del tunel se desvió y fué a dar contra un árbol. Estalló con un ruido formidable haciendo en el suelo un profundo agujero.

El servicio no se interrumpió y el

tren de Dreux pasó sin ninguna dificultad y sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

Continúa el «Sabotaje»

Dos tentativas de descarrilamiento.—Un tren apedreado.

Dan cuenta de París que á tres kilómetros de Montpellier se han cometido dos tentativas de descarrilamiento, para lo cual colocaron á través de la vía enormes viguetas de hierro.

El tren tuvo que detenerse en la estación de Villeneuve.

Al pasar el tren por el puente Relinga en Castelnaudary fué apedreado por unas manos criminales.

El tren continuó en marcha.

Barcelona

(Por telégrafo y teléfono) 4 tarde

En la Casa del Pueblo

Discurso de Lerroux

No quiere ser un paria

El acto de anoche.—Habla Lerroux.—Protestas.—Lerroux contra sus amigos.—El lujo del jefe.—Yo he sido ca'muniado, dice Lerroux.—Comentarios.

Está siendo objeto de vivos comentarios el acto que se celebró anoche en la Casa del Pueblo y en el que pronunció un fogoso discurso Alejandro Lerroux, tratando de disculpar el lujo con que vive y censurando a la vez á los concejales radicales que hicieron protestas de adhesión á la Monarquía.

Es opinión unánime, que después de su último discurso Lerroux ha perdido no pocos partidarios en Barcelona.

En primer lugar habló de la política internacional del Gobierno, procurando despertar recelos respecto de los propósitos que se atribuyen al señor Canalejas.

Terminó esta parte de su discurso diciendo con jactancia que eran muchos los españoles que ante las orientaciones del Gobierno tenían puestas en él sus esperanzas.

Atacó después á los concejales radicales que no se han puesto en contacto con el pueblo en ciertos y determinados asuntos.

Censuró también á otros radicales que recientemente doblaron su cerviz ante augustas personas.

(Una voz dijo: ¡Sierraclara!)

Explicó después su modo de vivir diciendo que él era un hombre ca'muniado pero que despreciaba la calumnia.

Es cierto, dijo, que estoy metido en negocios, que vivo con relativa holgura, que dispongo de automóviles pero no creo que ninguno de mis correligionarios desee que yo sea un paria.

El discurso de Lerroux no ha satisfecho á nadie.

Se recuerda que en el pantano de Denia tiene grandes intereses y que mientras él truena contra la burguesía, vive rodeado de comodidades como un príncipe.

Se nota mucho desaliento entre sus mismos amigos.

El papel Lerroux está en baja.

BILBAO

(Por teléfono y telégrafo) 3:30 tarde

Los cargadores

Hoja prohibida.—Atacando a la sociedad «El higo».

Los cargadores del muelle han presentado en el Gobierno civil un escrito solicitando permiso para publicar una hoja impresa.

El gobernador civil ha prohibido la publicación de esta hoja.

Se ha fundado el gobernador para tomar esta decisión, entre otras razones, en que con la hoja que se pretendía publicar se atacaba con mucha dureza á la sociedad «El higo», y esto, en las circunstancias actuales podía ser causa de trastornos.

La huelga parcial

La huelga parcial de los carreteros continúa en el mismo estado que ayer.

El conflicto no se ha agravado, pero tampoco se ha llegado á la solución.

Asamblea

Esta noche celebran los obreros carreteros una asamblea con objeto de discutir algunas proposiciones de los patronos.

Dícese que los patronos quieren dar solución á la huelga parcial, transigiendo en que vuelvan los obreros despedidos, origen de la huelga, al trabajo, pero, esto, cuando haya vacantes.

En la asamblea que esta noche celebran los cargadores se resolverá este asunto.

La moción de un concejal.—Niños á los baños.

El excalde y actual concejal del ayuntamiento de esta villa, señor Horn ha presentado al ayuntamiento una moción pidiendo que la corporación municipal designe, en los presupuestos, una cantidad con destino á sufragar los gastos que originen los baños de mar á niños pobres.

San Sebastián

(Por telégrafo y teléfono) 4:40 tarde

Calda del rompeolas

Un hombre en las rocas.—Medio muerto de frío.—Lo que dice.—A la casa de socorro.—¿Caido ó intento de suicidio?

En las primeras horas de la mañana el vigilante de servicio en la Zurrutola

ha observado que entre las rocas próximas al rompeolas se encontraba un hombre aterido de frío.

Se ha acercado el guardia municipal y el individuo que estaba en las rocas y que se llama Dionisio Perez de 55 años de edad y natural de Pamplona le ha manifestado que había tenido la desgracia de caerse desde el rompeolas hasta el sitio en que se hallaba.

El guardia se ha dirigido inmediatamente al muelle dando parte de lo que había visto, y enseguida se ha dirigido desde dicho punto una lancha la cual ha podido salvar al que según él se ha caído desde el rompeolas.

Conducido á la Casa de Socorros se han apreciado varias heridas. Dede este benéfico establecimiento ha sido llevado al hospital de Manteo.

No se sabe si se trata en realidad de una caída lo cual es muy extraño ó de un intento de suicidio.

El tiempo

Bueno y regular.—Lo que dice Orcoлага.—Preparémonos.—Las lanchas de arribada.—El mar imponente.

Durante la mañana hemos disfrutado de un tiempo hermoso, pero por la tarde ha cambiado de tal modo que amenaza lluvia.

Orcoлага ha manifestado por la mañana que se aproximaba una tremenda borrasca y los vapores que se encontraban en el mar han tenido que venir al puerto por estar imposible el mar.

Por la tarde ha vuelto a anunciar Orcoлага que la borrasca será importantísima y con grandes chubascos; pero donde más se dejará sentir será en el mar.

Por esta causa los vapores que por la tarde iban á hacerse á las faenas de la pesca no han salido permaneciendo de arribada.

Reuniones

Se ha reunido en el palacio provincial la Junta de la Asociación guipuzcoana de caridad.

Mañana se reunirá la nueva junta directiva de la sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa para tratar de varios asuntos.

La vista de hoy

Condenado á tres años de presidio.—El procesado toma las de Villadiego.—¡Vaya un fresco!

A las diez de la mañana ha dado comienzo la vista de la causa que se seguía á Angel Landa por delito de robo.

Ha sido condenado á tres años y ocho meses de presidio.

Terminada la vista, los guardias y el procesado se dirigían al cuarto destinado á estos, y en un desuido de los guardias, ha emprendido precipitada carrera el Angel por las escaleras de la Audiencia.

Ha podido ser detenido por los ujieres y otras personas.

Y luego el muy fresco decía que si le dejan no le alcanza ni un mauser.

Sesion

Va á ser movidita.—El informe de los bibliotecarios.

Si se reúne número suficiente de concejales, lo cual es dudoso pues están de vacaciones trece concejales, celebrará esta tarde sesión el ayuntamiento.

De todos modos, celébrese hoy ó el viernes la sesión va á ser movidita, sobre todo entre liberales y republicanos con motivo del informe sobre la plaza de bibliotecario.

Ultima hora

Por teléfono y telegrafo

5:20 t.

Lus Cortes

Congreso

Empieza la sesión

A las tres en punto comienza la sesión en esta cámara.

Preside Ruiz Jimenez.

En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La huelga de Bilbao

El ministro de la Gobernación contesta á los discursos que ayer se pronunciaron en el Congreso sobre la huelga de Bilbao, diciendo que el gobierno por medio del señor Canalejas expuso á su tiempo su criterio sobre el conflicto minero de Vizcaya.

Dícese que el gobierno no ha tenido intervención en la huelga.

Habla de la Federación de las clases obreras diciendo que hay tres clases de obreros asociados, no asociados ó indiferentes.

El obrero forastero salió de Vizcaya apenas se inició la huelga, quedando en las zonas mineras un cuarenta por ciento de los obreros que en ellas tenían ocupación.

Niega que el Gobierno tuviera parte en los prologómenos de la huelga.

El Gobierno, desde los primeros momentos realizó gestiones para solucionar el conflicto huelguista y si nó lo consiguió la culpa no fué suya que hizo cuanto pudo.

Culpa á patronos y obreros de la importancia que adquirió la huelga cuya causa—dice—hay que buscarla en un excesivo amor propio.

Dícese después que la huelga presentó diferentes fases.

En la primera parte la actitud de los huelguistas fué correcta.

Después, la conducta de los patronos exaceró los ánimos y este cambio operado en las masas fué aprovechado por elementos extraños á los obreros para marcar un sello político á la huelga.

Creo el

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognac franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Sal Vichy Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pasillitas Vichy-Etat, en sus envases de origen, Rehúcese toda imitación.

Imprenta y Librería Por ausentarse sus dueños se vende traspasa la de Elias Sarasqueta. Calle Moraza n.º 21 Vitoria. 6-1

Piano Se vende barato un piano Extranjero en buen uso. Darán razón en la imprenta del HERALDO ALAVÉS. 6-5

La revolución está en la calle del General Alava número 7, tienda.

Acaba de estallar una bomba con más de mil camisas de retorta, hilo y holandá, algodón de todas clases bordadas! Bonitos juegos de novia, enaguas blancas y en colores, que hay que verlas. 2000 visillos, cortinilla y colchas imitación "craque". Un soldo de mantillas negras de encaje en condiciones verdad. Un soldo de botas de agua y de vestir y polainas de cuero á precios de fábrica. Y para pagar la guerra comprando mucho No confundirse. GENERAL ALAVA, 7 TIENDA Angel el Saldista So traspasa en buenas condiciones. 8 N

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, y o una casualidad le hizo conocer. Cada persona aliente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen M. A. Garcia, Aribau, 24, 1.º - Barcelona. 4-2

Chocolates Pectorales de Malvasico El uso del Malvasico es de antigua fecha conocido, y se le ha atribuido, hasta la curación de la tisis. Hoy también lo emplea el vulgo con gran profusión en los casos más variados en las afecciones del aparato respiratorio. Este chocolate es más exquisito que sus similares, tanto extranjeros como nacionales. Es también más nutritivo por la abundancia de fustidos de cal que contiene el Malvasico y que son reparadores de la nutrición, resultando por tanto un producto alimenticio de primer orden. Se halla compuesto de cacao, malvasico, cañela, harina de arroz y azúcar, haciéndose la fabricación con toda escurpulosidad bajo la dirección de su autor. Hijos de F. Ezquerria ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

Pianos de Estela Bernareggi Proveedores de la Real Casa, y pianos usados de ocasión todo el año. Dirijirse á don Teodoro Uralde en Araya (Alava) y en Vitoria á la Librería de los señores Ruiz y Eguiluz Calle Estación n.º 1. 15-5 José L. Ibañez Con objeto de dedicarse con preferencia á la especialidad ha instalado su gabinete de practican te-callista en la calle de la Estación 5 principal. 644

APRENDICES Se necesitan en la fábrica de Sierras Alavesas. Santa María 2. 858 | 6-2

Amoneda de muebles Se hace en el primer piso de la casa número 25 de la calle Herrería. 8-5

PILDORAS SALUTIFERAS DE ARAMBURU 50 LAXANTES, ANTIBILIOSOS Y ESTOMACALES Únicas reguladoras de las funciones digestivas Estación 2-VITORIA

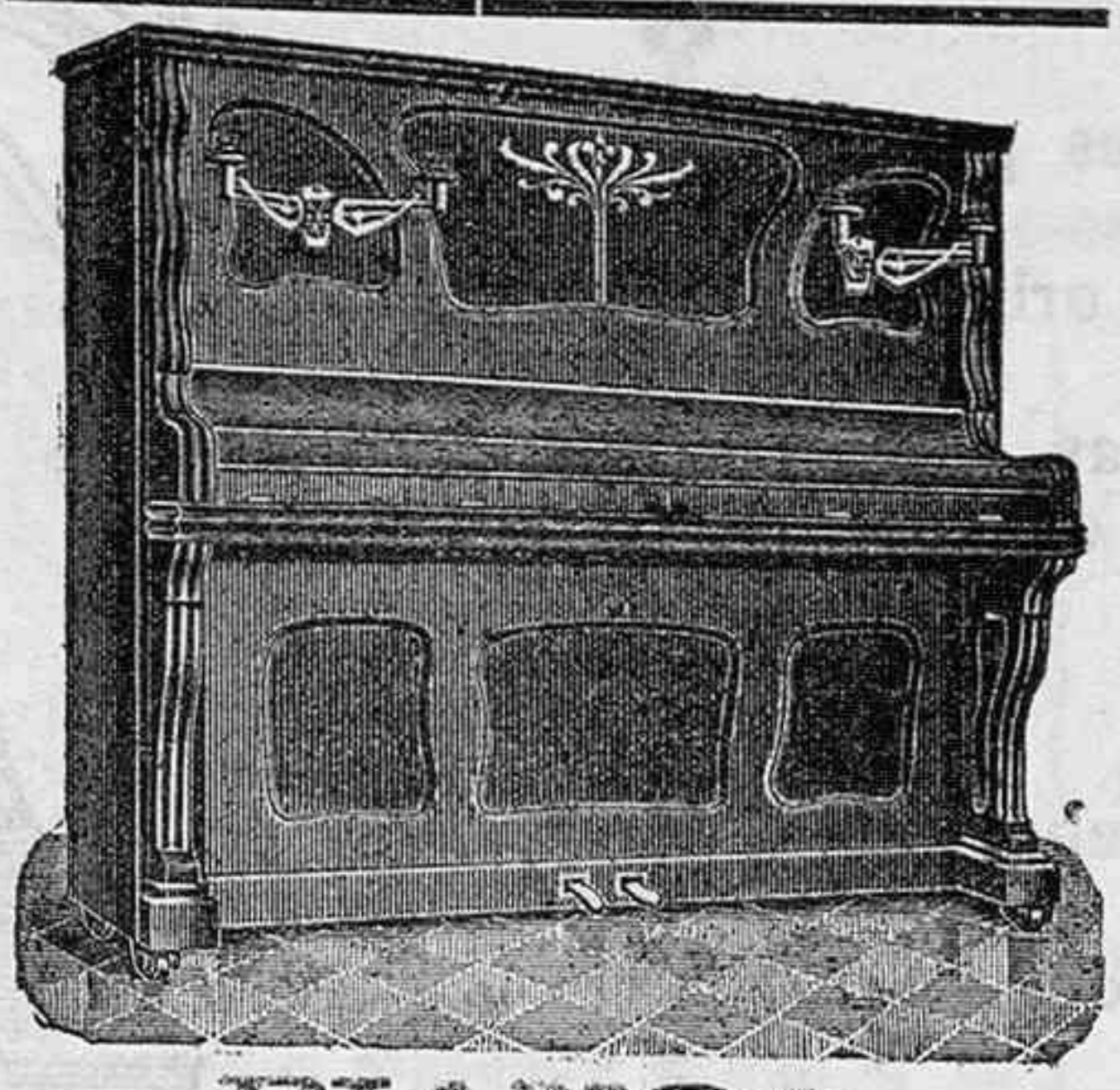
Aprendiz de sombreros Se necesitan en el obrador de Rosa Casas, Estación 1-1.º 859 | 8-2

Liquidación Géneros procedentes de fábrica. Paños, lanas faldas bajeiras de seda y moaré y otros artículos 50 por ciento de rebaja. Fueros número 1. 856 | 17 N

Profesora de Piano La señorita doña Petra Gonzalez, Profesora de Piano, con título del Conservatorio, dá Lecciones en su casa y á domicilio, Cuchillería 91-3.º Lecciones extraordinarias para alumnos de Maestros y Maestras. 8-3

Para las canas Última perfección. Acetate Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Acetate de tocador». Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que están teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y Medallas de Oro. Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Eguiluz, Estación n.º 1. 1 m v 6 E

DEPENDIENTE De Peluquería á jornal se necesita uno bien impuesto. Cadena y Eleta 3 Vitoria. 848



PIANOS Chassaigne freres y otras marcas VENTA y ALQUILER CASA GARCIA Florido 38, duplicado

Estudios libres de comercio Academia Argomanz Enseñanza práctica de teneduría de libros por «Partida doble». Reforma de toda mala letra clases diurnas y nocturnas. Honorarios módicos. San Prudencio 18-1.º VITORIA.

BRONCEERIA DE ARTE DE Pedro María Lage Sucesor de José Polo Martín Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la absteniería, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de broncearía. Especialidad en trabajos de arte para regalos. SANTA MARIA I VITORIA. Se necesitan aprendices.

Parisiana Se admiten anuncios para la fachada y paredes interiores de este Salon. El importe anual de cada anuncio se entrega por adelantado á los Señores anunciantes en vales para adquirir los calidades. Por tanto el anuncio resulta completamente gratis. Florido 38 duplicado principal. 12 N

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Eolmas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

¿Sufre V. del Estómago? No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está giligioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. erupciones agrias, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Reumáticos! Traje de pelo de camello, antirreumático, fabricación alemana, con patente de invención 44036, se venden en el comercio de tejidos de los señores hijos de Antero Estibáñez, Plaza Nueva, 13, Vitoria. Camiseta y pantalón cincuenta pesetas juego. Calcetines cinco pesetas par, reforzados con Ramio. 857

Obrero mecánico Se necesita uno, práctico en el manejo de máquinas de aserrar y labrar maderá. Informarán en esta imprenta. 851

Academia de música y francés Dirijida por doña Purificación San Pedro 2.º premio del Conservatorio de Madrid y Madem Ilegde Carmen Ijalba Prof sora rección llegada de París Honorarios económicos. Cadena y Eleta núm. 30 3.º 768

Hijos de Amuriza y C.ª Fábrica de bolsas de papel 1759 Almacén de Papel Casa fundada en Resmas y Rolos el año 1862 Fábrica General Castil BILBAO Oficinas: Bailén, 33

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1908 Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1908..... 16.000.000 Primas á recibir..... 110.000.000 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.460 Primas cobradas durante el año de 1908 29.817.109.260 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908 25.625.152.281.000 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeagoz Buenos Aires 14-1.º Izquierda BILBAO Dirijirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

“ZURICH,” Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872 Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establece las Leyes de Seguros. Capital..... Francos 10.000.000 Reservas del año 1907..... 41.016.388 Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000 Operaciones de esta Compañía Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valdoras por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles. Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel-Cadena y Eleta 30-Vitoria

Preparación completa para carreras militares Por el capitán de Caballería don Enrique Merino y los de Infantería señores Bayo y Moreno, exprofesores de la Academia Preparatoria Regional de Vitoria y el colegio militar de Trujillo. Profesor de Francés, Mr. Ludovic Plessis. Informes don Enrique Merino. INDEPENDENCIA 7, 2.º 15-10

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Asociación Mútua Nacional de Ahorro para pensiones Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908 Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid. Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 22 pesetas. Tiene en 30 Septiembre de 1910: Última inscripción 102.380. Cuotas en vigor 188.082. Capital 1.º 075.000 pte.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en todos son todo dentro de los Estatutos. gastos administrativos. Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chateluserna. (Anuncio autorizado por la Excmo. Comisaría de Seguros) Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirijirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección, Estación 24-3.º derecha m. v

DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(Alava) Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan ecante líquido marca EUSKALDUNA Barnices para cuadros, mapas y cuadros al óleo, acurcelas, etc. Barnices para todo caso de muebles de absteniería en brillantes mates y sobremates. Barnices para todo caso de herramientas y canas de hierro, en negro y azules. Barnices para todos los usos de los pintores y Secantes líquidos, energéticos y económicos. Barnices aislantes para motores y toda clase de aparatos eléctricos. Barnices para cestas y toda clase de objetos de mimbre. Barnices para toda clase de juguetería. Barnices y pinturas para toda clase de maquinaria agrícola. Barnices para aplicación de las parpuriarias en oro y aluminio. Betún ó Mastic para vidrieros. Pídanse precios y condiciones sobre clase y cantidad que se desee

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Es el mejor desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, bodegas, etc. etc. Cura las enfermedades del Ganado y de los Arboles. El ZOTAL es indispensable á Ganaderos, Agricultores y Veterinarios. Pídanse en Droguerías y Farmacias el legítimo ZOTAL inglés en latas rectangulares al precio de] PESETAS 2'50 KILO Depósito: José Tejera: Camas SEVILLA Representante en ALAVA: D. Bernabé Gómez Cejudo, VITORIA.

Se arriendan varias heredades con su casa y huerta situadas en el Alto el Prado. Informarán en esta administración. 850 | 6-3

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA de oro chapeado EXCESIVAMENTE BARATA M. Ullivarri Plaza Nueva 13

Juguetes baratos Este niño no cesa de llorar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no dá lugar á infección como sucede cuando se usa labora de cina. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER Este niño no cesa de llorar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no dá lugar á infección como sucede cuando se usa labora de cina. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica CALBER—Saint Louis U. S. A. N. Agente general en España Don Francisco Loyarte San Sebastián. Depositarios en Vitoria Don Ricardo Buesa y don Gabriel Buesa.

“LA ALAVESA,” Gran fábrica modelo de FIDEOS y PASTAS FINAS PARA SOPA Mont en los últimos adelantos Movida por electricidad

JESUS URTURI Y COMPAÑIA FRANCIA, 33 y 35-VITORIA DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS Se necesita un muchacho de unos 14 años.

MALAREALINGLESA Próxima salida de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo cargay pasajeros de tercera clase, saldrá el día 23 de Octubre al vapor correo FOTARO El 6 Octubre de Santander Espagne para Habana y Veracruz. El 27 La Champagne para Venezuela, La Guayra, PuertoCabello, Colón, etc El 27 Guadalupa para Colón, Puerto Limón y escalas. Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc, etc. para 1.º y 2.º clase. Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes. Para más informes dirijirse al agente consignatario CARLOS DE MARURI—Estación 4, 1.º BILBAO Y para informe sobre pasajes de 1.º y 2.º clase á su representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA

CURSOS POPULARES San Prudencio, 6, 3.º División de las clases PARA LAS SENORAS.—Los lunes, miércoles y viernes. De seis á siete: Curso preparatorio, (Francés) De siete á ocho: Curso superior, (Francés). De ocho á nueve: Primer curso, (Francés). PARA LOS ADULTOS.—Los martes, jueves y sábados. De siete á ocho: Francés. La matrícula para la enseñanza de este idioma se puede hacer en la casa de los profesores desde ahora al precio de QUINCE PESETAS por nueve meses. Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre. Ludovic y Hélene Plessis, profesores 30 S

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN JUAN EN VENTA DE BABOS PAQUETES DE PASILLAS PESETAS 1.º marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14 16 y 24; 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.º marca: Chocolate de familia. 480 — 14 y 18 1,50, 1,75, 2 y 2,50 3.º marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda á pesetas, con 84 raciones. Docu-cientos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca ni embajaja Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

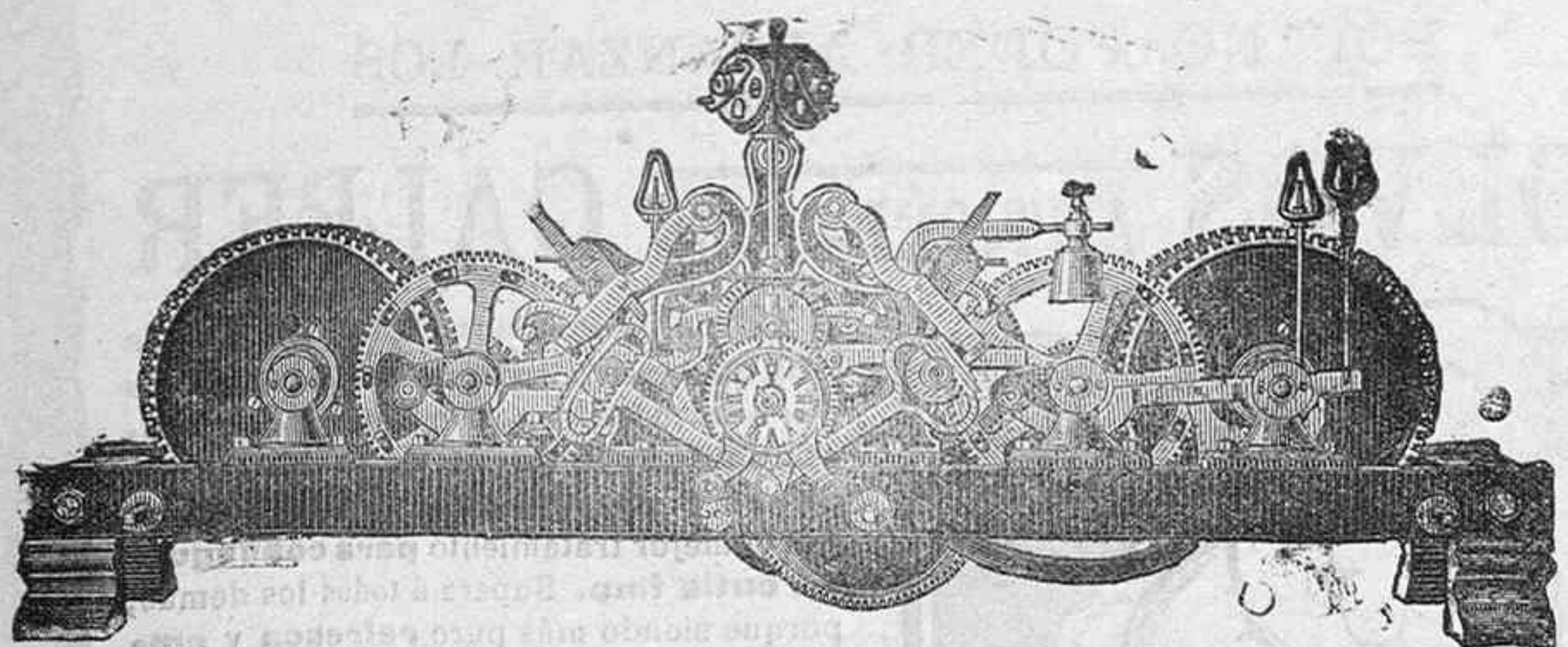
GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA Calle Acea, 1, Bilbao Ornamentos, Imágenes, Metales Hijos de M. Garin Acero 1-BILBAO Precios de fábrica Teléfono núm. 1.020

Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

Establecido en el año 1897

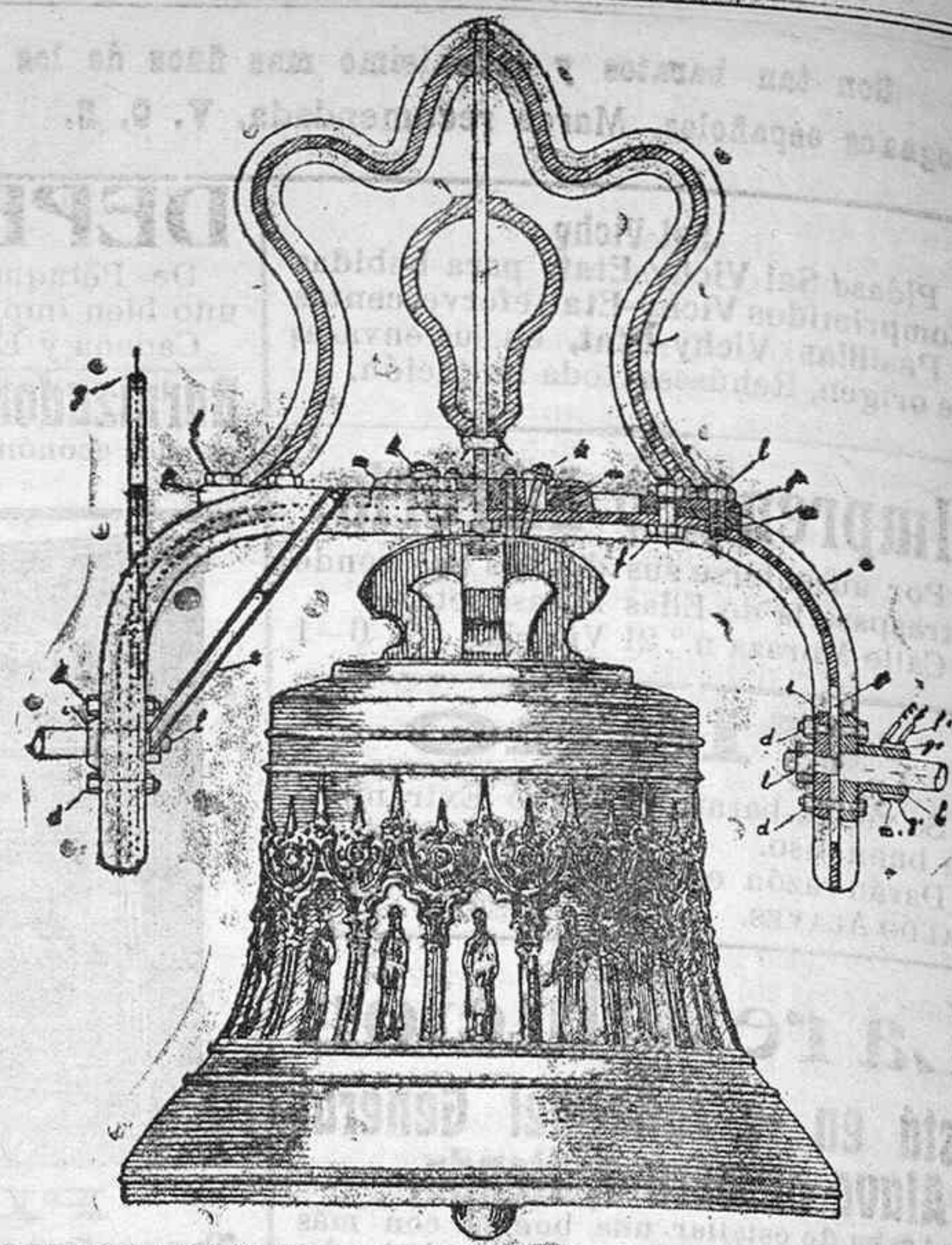
Pintorería 82 y Nueva Dentro
VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS

Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
Gran solidez en las fundiciones.
Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA

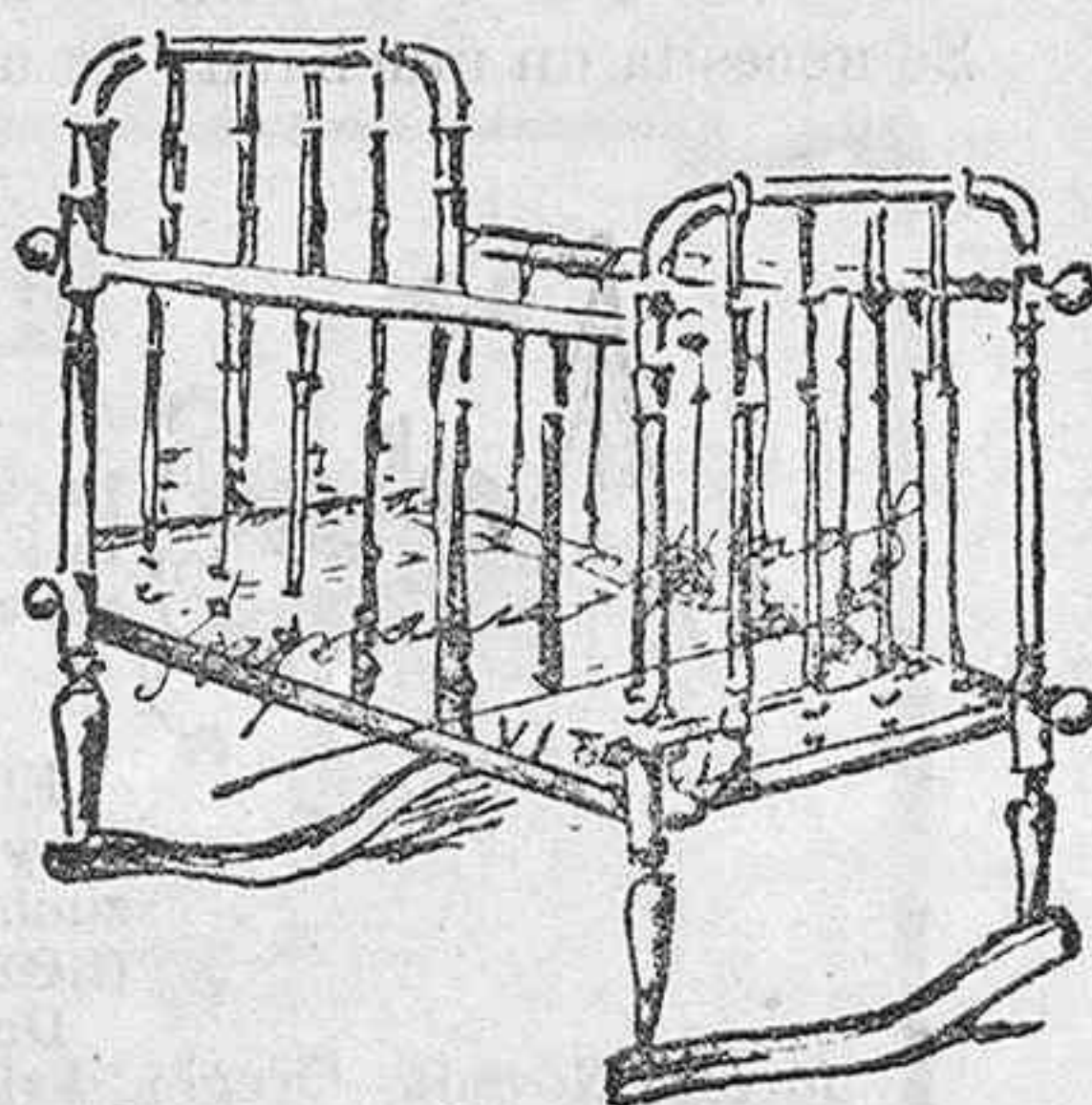
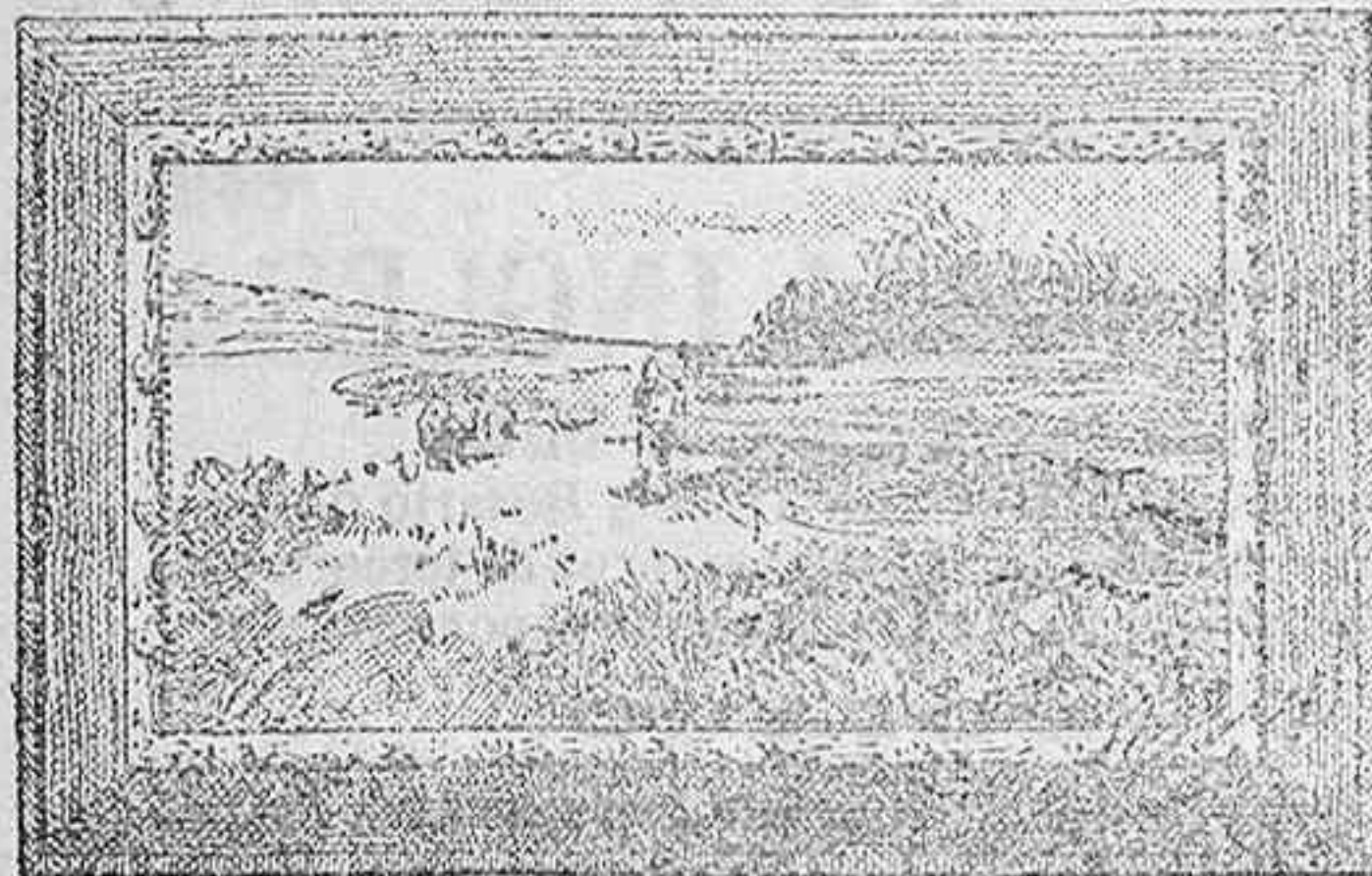
AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers de todas clases ESTACION 33 VITORIA

5.000 espejos tocador á 0'25

Miraguano inmejorable de Java á 1'90 Kilo

AMAS Y GERGONES DE HIERRO A PRECIOS REDUCIDISIMOS



Verdadera ocasión

Núm. 335—Cuadros al óleo con marcos nogal y bordón dorado surtidos en paisajes y marinas.

Núm. 280 Cunas desmontables de madera de haya, barnizadas en color nogal ó blanco; 6'50 dimensiones aproximadas 190-55; pts 7
Núm 281—La misma en hño, una, á pesetas 7

MOTORES DE GAS POR RE--PAXMAN

Sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»

Sistema «LENTZ»

Locomóviles, Semi ájas, verticales y horizontales «alta presión» y «bompeuna».

Calderas de hogar interior, tubulares y acno-tubulares «PAXMAN».

Correas y accesorios.

BOMBAS
de embolo á brazo, manscato y motor.

Bombas centrifugas, elizoidales «ZERRI» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas 6--Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires—Capitán don V. Perez Vizcaino directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo—Capitán don P. Hazas directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad, etc. con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Panay—Capitán D. J. Perez Sorla, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Fernando Po.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor San Francisco—Capitán don J. Calzada, para Fernando Po con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las Aletas de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en las Aletas de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII. Capitán don J. Oyarbide directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para San Francisco y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles

ARCA 1 Y SAN PRUDENCIO 2--VITORIA

Verdadera ocasión

JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros.	} á pesetas 34'95
Billa barnizada	
Colchón	
Almohada	
Mesa de noche.	
Somier	

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pe- 2'20 setas 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

Pianos

Erard (los mejores del mundo)

Ortiz y Cusso--Charrier--Ribalta

VENTA DE PIANOS USADOS GRAN OCASION

Alquiler de los mismos desde 7 pesetas al mes

Eduardo Pérez

Almacén de Música--32 PLAZA NUEVA 32

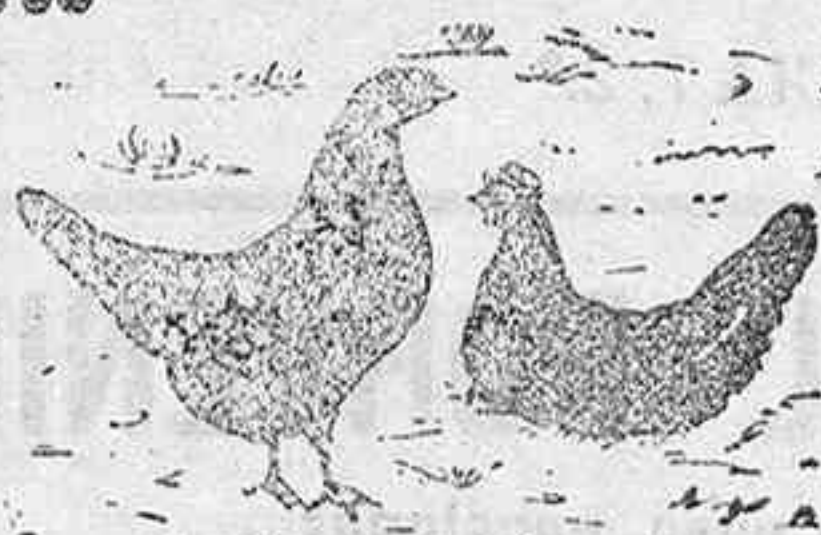
No más purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina s lificad

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descompresiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Vitoria, José María Narbona, Estación 43

Alerta todo el mundo!!!



Poivo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
113.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas

MARCA DE FABRICA REGISTRADA
Patente de invención por 20 años

NOTAS 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desahorsarse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Fideis prospecto y se remitirá gratis. 895

PLATAMENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES;
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados
Arreglo, plateado y dorado de objetos usados
Despacho de fábrica: Bidebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397
Platería eléctrica para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 a
Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'06
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'06

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botax, San Antonio 4-1.º
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por [Real] Orden de fecha 6 de Julio de 1909.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los « Virus » que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios. — En Bilbao: Señores Barandiarán y Compañía, droguería; don Quirino Pinedo, calle de la cruz, farmacia y el señor Pinedo, hijo, Juan Vía, farmacia. En San Sebastián: D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio.

Puntos de venta: En Logroño, Señora Viuda de Patricio Gomez é hijo calle de San Blas 19.—En Vitoria, don Ricardo Buesa, droguería, calle del Prado, núm. 2.—Don Gabriel Buesa, droguería, Estación número 2.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
Se recomienda por su economía y garantizada pureza
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez,
Postas 20.—Señores Hijos de don Vicente Más, San Francisco 1, Plaza Nueva 24; é Hijos de 9151 | l. mal. 977